| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO: BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA 08-02-2019 | VERSIÓN V 4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 43.635.009 |
| CONTRATO No | 472-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019 ✓ |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | MEDELLÍN - PAZ Y RECONCILIACIÓN |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar acciones conducentes al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, en el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Implementar los procedimientos de tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención, así como realizar las remisiones necesarias según las alertas identificadas. | Se realizó aplicación y digitación del Cuestionario Multiescalar para la Evaluación Psicosocial a la PPR EDWARD ALEGRIA IBARBO. Se le envian los resultados a la profesional Betsy Brun Marquez |
| 2. Orientar y brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención y sus familias, por demanda y en aquellas situaciones desencadenantes de malestares, crisis y urgencias de salud mental, tomando como marco los procedimientos técnicos y estrategias de atención establecidas al interior de la entidad que involucran el ámbito de lo denominado psicosocial. | Se realiza asesoria psicológica al PPR Adriana Maria Betancur Barnentos, remitida por la profesional Maria Lourdes Loiza Lopez<br>Se realiza asesoria y visita domiciliaria a la PR Giobana Del Socorro Ibarra Rodriguez, que presenta problemas de seguridad, síntomas de estrés agudo.<br>Se realiza visita domiciliaria a la PR Jorge Eliecer Velásquez Palacio presenta una amputación transfemoral Se realiza asesoria, se trabaja sobre el tema de vivienda, educación y empleabilidad.<br>Se realiza visita domiciliaria a PR Rigoberto Guaca Murcia que presenta diagnóstico de accidente cerebro vascular con fin de hacer acompañamiento en el proceso de recuperación. Se trabaja sobre la idea de negocio de venta de ropa con su sobrina. |
| 3. Formular, concertar y orientar el Plan de trabajo de la población asignada, en especial aquella que se encuentra en componente especifico o que presentan problemáticas psicosociales identificadas, o de población que de acuerdo a las condiciones y características lo requieran. | Durante el mes de agosto se tienen dos planes de trabajo en ejecución, dos en elaboración y uno evaluado de las PPR que se encuentran inactiva.<br>Se realizaron 4 seguimientos a los PDT de las PPR Elkin Andres Areiza Peñañez y Argiro de Jesus Presiga Presiga.<br>Se realizaron 24 actividades con personas en proceso de reintegración y personas de reincorporación.<br>A la fecha del proceso de Reincorporación se tiene asignados 7 jóvenes FARC del programa "Camino Diferencial de vida", Se ha realizado atención y acompañamiento a 7 jóvenes durante este Periodo<br>Se tiene 5 personas del proceso de Reincorporación a los cuales se realizó su respectiva actividad<br>Del proceso de reintegración, se tienen asignados a la fecha 5 PPR, se realizaron actividaces con 3 y no se atendieron 2: Carlos Arturo Alvarez Acevedo y Martha Cecilia Mosquera. |
| 4. Gestionar y/o apoyar la vinculación, acceso y permanencia de la población objeto de atención y sus grupos familiares al Sistema General de Seguridad Social en Salud. | Se envía listado censal a Savia Salud, después de la revisión de la Secretaria de salud de Medellín, donde reporta que se deben realizar 7 afiliaciones y 5 traslados de la información enviada en julio.<br>Se envia listado censal del mes de agosto a la secretaria de salud de Medellín, con la siguiente población 6 PPR, 1 PR y 1 compañera de PPR.<br>Se revisa en el ADRES y otros sistemas la base enviada desde nivel central con las novedades en afiliación a salud, se envía a los profesionales reintegradores y facilitadores para ir realizando las gestiones de acuerdo a cada caso: 22 PPR retirados, 18 PPR se encuentran activos, 3 PPR se encuentran sin ningún tipo de afiliación no ha estado en el sistema; 15 PR retirados y 4 activos en sistema de salud.<br>Se realizó revisión en el sistema ADRES 268 Personas en Proceso de Reintegración con el fin de hacer seguimiento a los estados y hacer compromisos para logar activar los que se encuentran retirados y sin ninguna afiliación.<br>Se realizó revisión en el sistema ADRES 171 Personas en Reincorporación con el fin de hacer seguimiento a los estados y hacer compromisos para lograr activar los que se encuentran retirados y sin ninguna afiliación<br>Se realizan 7 actas de reunión con los profesionales reintegradores con el fin de establecer compromisos para activar en el sistema de salud las PPR que se encuentran retiradas.<br>Se realizan 2 actas de reunión con los profesionales facilitadores con el fin de establecer compromisos para activar en el sistema de salud las PPR que se encuentran retiradas.<br>Se envía información a la profesional Paola Galvez sobre los entes territoriales encargados de recibir el listado censal de Paz y Reconciliación.<br>Se realiza solicitud a la Nueva EPS y seguimiento a radicado 2911607 de actualización en el ADRES del estado de afiliación de Jose Francisco Lopez Cifuentes, cual ya fue actualizado de reiterado a activo<br>Se realiza seguimiento a radicado 2911658 de solicitud de actualización en el ADRES del estado de afiliación de retirado a activo de Nidia Rosa Sucerquia, no ha realizado el cambio en la Nueva EPS.<br>Realizar seguimiento a radicado 2911671 de solicitud de actualización en el ADRES del estado de retirado a activo de afiliación de Ramiro de Jesus Álvarez Manco, no ha realizado el cambio en la Nueva EPS |
| 5. Gestionar acceso a servicios y articular acciones, que, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, faciliten el cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo, la implementación de los componentes del enfoque diferencial (género, discapacidad, envejecimiento y vejez, y desvinculados), así como la promoción de hábitos de vida saludable, en beneficio de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares | Se realiza actividad el 01 de agosto de entrega, lectura y firma del acta de compromiso del joven desvinculado Hilder Manuel Urango que egresa de la casa de protección y se hace seguimiento para que sea asignados al GT de acuerdo a su ubicación.<br>Se realizar primer taller del tránsito del ICBF a la ARN del joven Desvinculado Carlos Andres Quiroz Serna que se encuentra en Hogares Claret, la Libertad donde se realiza socialización de la resolución 1356<br>Se realiza el primer taller de transito del ICBF de las jóvenes del Programa "Camino Diferencial de Vida" Verónica Andrea Molina y Daniela Vega en la Casa Construyendo Sueños.<br>Reunión el 01 de agosto con la consultora de la presidencia Claudia Torres Bernal Actividades y seguimiento Programa de Camino diferencial de vida. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 43.635.009 |
| CONTRATO No. | 472-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | MEDELLÍN - PAZ Y RECONCILIACIÓN |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar acciones conducentes al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, en el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad

| | |
|---|---|
| 6 Acompañar en la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración y reincorporación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, teniendo en cuenta sus características diferenciales, evidenciando el registro, soportes y evaluación de actividades correspondientes en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR. | Se realiza atencion a la PPR Elkin Andres Areiza Peñañez y las respectivas actividades del plan de trabajo.<br>Se envía el concepto al profesional Andres Rojas para la formulación del proyecto productivo de la PPR Argiro de Jesus Presiga Presiga quien se encuentra en componente especifico. |
| 7 Liderar la implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y los procesos derivados de la implementación de la etapa de estabilización de la población objeto de atención, conjuntamente con el equipo profesional del Grupo Territorial y/o punto de atención y/o programa paz y reconciliación. | No se realizaron actividades durante este periodo. |
| 8 Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora | Se participó de las actividades de "Mambrú es otro cuento" la fecha 26 de agosto en la Institución Educativa Carlos Enrique Cortes Herrera. |
| 9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Se envía base al Orientador Diomer Correa con información sobre los PR que estan interesados en acceder a los proyectos productivos el segundo semestre de 2019.<br>Se envía el 05 de agosto la ficha de Reincorporación al asesor Nelson Enrique Tobon, con la información actualizada del estado de afiliación a salud, educación, afiliación a pensión, acreditación y bancarización.<br>Se envía el 05 de julio el informe de los PPR no atendidos en mes de julio a la asesora Angela María Villa. |
| 10 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato | Se realiza gestión documental de las actas externas de reintegración y reincorporación, se hace entrega de un total de 53 folios a la profesional Carla Flores en medio físico y electrónico.<br>Se participa en la presentación del libro resultado de investigación "Reintegración y resocialización en Colombia. Vulnerabilidad y prevención del delito", que se realziara el 28 de agosto en la Biblioteca Central de la Universidad Pontificia Bolivariana.<br>Se participa de la transferencia de conocimiento del ISVIMED, DAGRD Y Buen Comienzo, el lunes 12 de agosto.<br>Disponibilidad como profesional del día para atención de PPR y PR que se presentaron al programa sin concretar una cita con su profesional asignado, el 27 de agosto. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. | Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato. |

Erika Cardona E.
ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual):

**NOMBRE(S):** Paulo Serna.

**Fecha VoBo:** 02-09-19.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"